**Declaración de originalidad y cesión de derechos[[1]](#footnote-1)**

**Revista Géneros, Feminismos y Diversidades**

**Universidad Nacional, Costa Rica**

**Objetivo:** El presente documento busca declarar información de cada manuscrito sometido a evaluación en la Revista Géneros, Feminismos y Diversidades, relacionada con la originalidad, la transparencia, preparación y rigurosidad del documento escrito.

**Fecha:** x de mes del 202x.

Las personas abajo firmantes en condición de autoras declaran bajo fe de juramento que el manuscrito titulado:

(indique los nombres de cada persona autora) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Es original e inédito**: esto es, constituye una producción intelectual propia de las personas indicadas al momento de presentar manuscrito y esta no ha sido divulgada a terceras entidades o personas de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.

Cuando se trata de un manuscrito elaborado a partir de una tesis, declara dentro del texto mediante nota al pie, que se trata de un documento elaborado a partir de su tesis y que este documento presentado no ha sido publicado previamente por otro medio de difusión impreso o digital.

1. Este manuscrito presentado **no ha sido postulado simultáneamente** para su publicación ante otros medios de difusión como lo son: revistas impresas o electrónicas ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
2. Quienes suscriben el manuscrito presentado **no han suscrito con anterioridad, ante terceros, contratos de cesión de derechos** patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el capítulo postulado que les impida cederlos por medio de este acto.
3. Reconocen que el Consejo Editorial de la Revista y la Universidad Nacional, **no necesariamente comparten** las afirmaciones planteadas en el documento escrito de la ponencia postulada.
4. En caso de manuscritos elaborados como obras en colaboración, declaran que **todas ellas han contribuido intelectualmente** en la elaboración del documento.
5. En caso de manuscritos elaborados como obras en colaboración, **todas las personas autoras han leído y aprobado la versión postulada**.
6. Las personas autoras postulantes manifiestan que todos los datos de citas dentro del texto y sus respectivas referencias tienen **la fuente y el crédito debidamente identificados**.
7. Las personas autoras **aportan los permisos o autorizaciones** de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.

A su vez, en caso de que el manuscrito postulado sea aceptado para su publicación, las persona/s autora/s permite/n la cesión GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO de sus derechos patrimoniales de autoría a la Universidad Nacional (Costa Rica), lo que implica lo siguiente:

1. La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.
2. La edición del documento para cotejo de citas y referencias, por medio de la herramienta Turnitin.
3. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
4. Que la obra sea distribuida a través de la licencia Creative Commons: **Atribución, No Comercial, CompartirIgual, 4.0**, lo que implica la posibilidad de que quienes deseen leerlo puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (postprint) de su artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.
5. Se comprometen a facilitar información de contacto, así como dar seguimiento a las observaciones generadas por la revista de cara a la mejora de la propuesta.
6. Cumple con el formato y aspectos de contenido solicitados por la revista mediante instructivo previamente facilitado.
7. Admiten que la postulación y posible publicación del manuscrito se regirá por la normativa institucional de la Universidad Nacional y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que, en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alterna de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.
8. Su manuscrito cuenta con versión preprint (Marque la casilla correspondiente):

|  |  |
| --- | --- |
| Si (aporte el enlace web a continuación) | No (se le brindará ayuda para subirlo en un repositorio) |
|  |  |

En caso de no contar con versión preprint, acepta que la Revista Géneros, Feminismos y Diversidades le apoye para gestionar este proceso en el entendido de que el preprint le pertenece siempre a la persona autora y puede gestionarlo como lo requiera.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y Apellidos de persona autora: |  |
| Institución: |  |
| Ciudad, país: |  |
| Correo electrónico: |  |
| ORCID: |  |
| Firma: |  |

**NOTAS ACLARATORIAS:**

* Si requiere más espacios para indicar los datos de más personas autoras, puede duplicar la tabla.
* Se le recuerda que debe completar los espacios, imprimir esta carta, firmarla y escanearla o también firmarla con la herramienta de firma digital y enviarla al correo: revistagefedi@una.ac.cr
1. Material elaborado con base en instrumentos utilizados en la Universidad Nacional, Costa Rica. [↑](#footnote-ref-1)